

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO
Mes 0,50 pesetas.
Trimestre. 1,50 »

PROVINCIAS
Mes 0,75 pesetas.
Trimestre. 1,70 »

Pago adelantado.

LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS
à precios convencionales.25 ejemplares, 1,75 ptas.
Número suelto, 10 céntls.

Pago adelantado.

Se publica los Viernes.

Redactor-Jefe: Cándido Cabello Sánchez.

Redacción y Administración: Ave María, 8.

GRANDIOSO Y VARIADO SURTIDO EN ESTERAS DE TODAS CLASES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO
CALLE NUEVA, NÚMS. 8 Y 10. TOLEDO

La Prensa y la política.

La Prensa, *cuarto poder*, es la corriente del pensamiento, la red nerviosa que en su evolución influye de una manera directa en las masas. El periódico es el medio más adecuado para transmitir las ideas al cuerpo social, él estrecha vínculos, salvando los antagonismos que distanciaban á las muchedumbres, estrecha de una manera evidetísima las mutuas relaciones de unos hombres con otros, siendo un factor importantísimo en la constitución de la gran familia social.

El periódico que trata de influir en la cultura pública arrojando desde sus columnas la semilla de la moral más estricta, el que trata de encauzar á las muchedumbres por la senda de ideas sanas y redentoras, es, sin duda alguna, un eficazísimo elemento del bien.

En política, el periódico tiene suma trascendencia, siempre que éste trate la misión que se propone con atinadísimo juicio. En la vida real, sin esforzarnos en lo más mínimo, tal vez por nosotros mismos podemos estudiar el caso.

A todos en general les veréis siempre leer su periódico favorito, y no puede leer otro porque el hábito adquirido no les deja. Preguntar á aquellos individuos qué idea política profesan, y notaréis que comulga con los mismos principios é ideas que el periódico que diariamente lee. Y es que la hoja de papel ha ido inconscientemente tomando ascendencia en su conciencia, hasta el punto de no ver las cosas sino solamente en el tono que su periódico se las muestra. Si se dejó educar por un órgano conservador, él lo será; si el que tomó ascendencia en su conciencia fué un órgano liberal, eso será el individuo, merced al proceso elaborado, lenta pero eficazmente, en su conciencia por la sugestión de aquel órgano.

Este caso, no sólo se da entre gentes sencillas y analfabetas, sino pasando á la esfera de los *intelectuales* amplía su radio de acción de una manera prodigiosa, haciendo á estos individuos someterse á esta ley de sugestión, de mayor grado de elevación, cuanto más de inconsciente tiene.

Estos hechos, en modo alguno, deben permanecer olvidados, siendo dignos de tenerse en cuenta por la influencia que infiltran en el núcleo de seres que forman la familia humana. La prensa política, revestida con todos los prestigios de que es acreedora, y puesta en manos de un partido político, inteligente y honrado, es el medio más seguro, lógico y eficazísimo para hacer sentir á la opinión del mismo modo, para encauzarla, dirigiéndola en un sentido determinado.

En una localidad es donde la influencia de la prensa política se manifiesta de forma más visible; pero para que todos estos fenómenos ocurran, para que la sugestión se verifique, es necesario que el periódico tenga carácter propio y tendencias definidas, influyendo en la opinión, y al mismo tiempo haciéndola rectificar el cúmulo de errores que en su inteligencia predomina. De esta forma, el periódico político ocupará lugar preferente, será distinguido y gozará de una extremada simpatía, será el que mande, y la conciencia pública, sin vacilación de ningún género, la que eje-

cute. Aquella hoja de papel será el lema de muchas aspiraciones; las clases directoras no deben olvidar esto; pues es el único medio en política de hacer prosélitos para su partido.

Cándido Cabello Sánchez.

Srta. Mercedes Gómez-Ferrer.

Muchos se extrañarán de ver el retrato de tan simpática artista en la primera plana de mi semanario, conociendo lo enemigo que soy de prodigar *bombos*, á no ser que éstos sean merecidísimos.

La Srta. Gómez-Ferrer, primera actriz de la Compañía que actúa en Rojas, tiene para mí un *algo* que me encanta; yo, desde que la vi hacer *La Reina de las Camelias* el año pasado en nues-



tro teatro, y tal vez estando en un error, la proclamé mi actriz.

Yo sé también que esta simpática y bella artista peca de algo de amaneramiento; pero esto no desdice nada en menoscabo de su trabajo artístico; pues hoy tenemos actrices de primera fila, que tienen pequeños defectos, si así podemos llamarlos, que en nada aminoran el alto nombre que como tales ostentan en la escena española.

Yo que, según las gentes, *escribo con sangre*, inducido por mi hermana sátira, aunque os extrañe, doy un *bombo* merecidísimo á mi actriz, honrándose mucho mi semanario con ostentar en primera plana el fotograbado de la Srta. Gómez-Ferrer, de quien ni siquiera soy amigo; pues sólo he hablado con ella una vez, cuando me dispensó el favor de darme su fotografía para publicarla.

Cándido Cabello Sánchez.

Los pigmeos en política.

La marcha progresiva ó de retroceso de un Estado, Corporación ó Sociedad, está en razón directa con la persona que la dirige. En el campo de la política es donde con más frecuencia podemos estudiar este caso. Poned al frente de una

Corporación un hombre ilustrado, de alta inteligencia, que maneje con precisión y cálculo la máquina que dirige, y todo marchará bien, será aquél un organismo progresivo, fuerte, robusto y rebosante de salud, que irá aumentando en grandeza y poderío.

En cambio, cuando ocupan estos puestos por circunstancias especiales hombres sin talento, hombres ineptos, los pigmeos, veréis que el organismo, Estado ó Corporación que dirige, siente en su seno los gérmenes del mal estar, y es sencillamente porque el pigmeo político que tiene al frente no tiene noción de lo que significa la moralidad y la justicia, desconoce en absoluto los derechos elementales de la personalidad humana; le veréis, fanatizado por el cargo que representa, cometer toda clase de abusos, por carecer hasta de la noción de lo que personalmente le conviene.

La influencia de estos funestos hombres es tan decisiva, que toda la máquina se descompone por completo, hace de lo que gobierna un organismo enfermo que inspira lástima en las muchedumbres al principio, hasta llegar á trocarse en ira. Estos abusos llega á la muchedumbre, la cual, mediante la elaboración de un proceso lento, llega á vislumbrar la iniquidad que se comete, creando poco á poco en su conciencia la animadversión y el disgusto contra el pigmeo. Cuando esta opinión se contagia, entonces, las acciones del pigmeo salen de la estrecha esfera en que vivían, corren plazas, círculos, cafés, teatros y fábricas, y formando las masas una opinión de disgusto, se siente impulsiva, y todos ellos se agitan en un mismo medio ambiente. Entonces es cuando se reconoce el escándalo, entonces es cuando la opinión pública quiere poner trabas al hombre sin talento, al soberbio, al inepto, el cual, al ver estos síntomas de disgusto, se marcha por sí solo, temiendo la explosión de esa opinión que pide la destitución del funesto político.

En el campo de la política esto es frecuentísimo; para evitarlo sólo hay un remedio: no dejarlos entrar; así se evitará el que se marchen ante el temor, ó que se les eche.

Los pigmeos, los ineptos, que por desgracia abundan en este sentido, son funestísimos.

Cándido Cabello Sánchez.



*En Grecia una doncella
de veinte abriles,
robó á su señorito
los calcetines.*

*Por tamaño delito
la denunciaron,
y los jueces severos
la condenaron.*

*En cambio, aquí en España,
aquel que estafa
se queda, sin molestias,
dentro su casa.*

Muy pronto iremos todos
al Cementerio,
á visitar los muertos
que allí tenemos.
Mi vecino don Casto
piensa llevarse
una bota de vino
para animarse.
Pues dice que esos días,
de gran tristeza,
debe de estar alegre
nuestra cabeza.

Ollebac.

Sobre la Escuela de Artes.

Interview con el Sr. Aguado.

En nuestro número anterior prometimos ocuparnos sobre la Escuela de Artes de Toledo, donde en la actualidad existen en diferentes sentidos cierta disparidad de criterio entre los Sres. Profesores de ella, hecho que redundará directamente en perjuicio de los alumnos y de Toledo en general. Es tal el embrollo que existe, que creo dificultoso encontrar la verdad aun alumbrándose con un foco de potente luz. Yo, en mi constante afán de reflejar en mi semanario la verdad y la justicia de cuantos hechos en él trate, y en la imposibilidad de hacerlo por sí mismo, me he dirigido al ilustrado Profesor de Cerámica y Director interino de la Escuela, Sr. Aguado, pidiéndole una *interview*, el cual galante me ha dispensado.

El Sr. Aguado, en cuanto le anuncié mi idea, se puso incondicionalmente á mis órdenes, dispuesto á darme datos de cuanto le pidiera. Hé aquí lo que el Sr. Aguado ha contestado á mis preguntas:

—¿.....?

—En vida de D. Matias Moreno creyeron algunos que sobre todo la marcha académica no se ajustaba á las leyes vigentes, y en cuanto á la artística no cumplía los fines para que fué creada, inclinándose más á las bellas artes, que á las artes industriales. Las constantes quejas sobre este motivo, hizo se nombrara un Inspector especial, el cual nombró juntas, oyó á unos y otros, formando concepto de cuanto pasaba.

Después de esta primera etapa, ó sea á la muerte de D. Matias, siguió en la Escuela esta campaña con el carácter de comisario regio. En su misión fiscalizadora vió que los vicios que había en vida de D. Matias seguían, no sólo en lo artístico, sino que en lo económico habían empeorado grandemente. Esto dió lugar á la formación de los expedientes que aún están por resolver.

—¿.....?

—La finalidad de la Escuela es la creación de artífices, no de artistas, así creyeron los fundadores de ella, dándole el título de Escuela de Industrias Artísticas. El haberse fundado en Toledo, y no en otro sitio, tiene el objeto que nadie ignora, ó no debe ignorar, de que siendo Toledo la población donde más se conserva el arte medioeval, de carácter más genuinamente español, fuera la base para el desarrollo de los estudios de la Escuela que se fundaba.

De aquí el detalle muy significativo de que la Escuela se fundara contigua á San Juan de los Reyes, y con paso á su claustro, sitio que se dedicaba para exparcimiento de los futuros alumnos. ¿Que las Escuelas extranjeras siguen tal ó cual marcha? No creo deba importarnos gran cosa, porque si hay algún estilo que nos revele ante el mundo, es el Mudéjar, de tal modo, que las manifestaciones del arte árabe en España, empieza con la invasión de los árabes á principios del siglo VIII, toma aquí carta de naturaleza, y aún hoy vive entre nosotros no obstante las diversas mutaciones que ha sufrido la sociedad española. En Toledo principalmente se efectúa en el siglo XIV el maridaje del arte oriental y occidental que se manifiesta de un modo enérgico hasta principios del siglo XVI.

El arte moderno francés tiene siempre la tendencia al Luis XV, el inglés busca su inspiración en el arte italiano anterior á Rafael, el alemán se inspira en el Renacimiento, y así las demás naciones de Europa no olvidan la historia artística en

el desenvolvimiento del arte moderno. ¿Qué de extraño tiene que la Escuela de Toledo en la marcha iniciada y en vista de los hermosísimos ejemplares que nos legaron los siglos XIV y XV, trate de seguir la huella de un arte que es genuinamente español?

Siendo, como digo al principio, la creación de artífices á lo que debe tender la Escuela de Artes, y siendo por otra parte las industrias artísticas netamente españolas las que pueden considerarse como de exportación, no creo que debamos ir á buscar al extranjero lo que solamente en nuestra casa tenemos y nos puede proporcionar el bienestar apetecido.

—¿.....?

—No me explico cómo se le ocurre á nadie que la Escuela de Toledo deba de ser elemental; podían indicar defectos y los medios que podían ponerse para remediarlos, pero afirmar que la Escuela de Toledo deba de ser elemental, sólo me lo explicó en hombres guiados por un fin egoísta.

El que examine con detenimiento y suficiente tranquilidad de criterio los trabajos llevados á cabo en los seis años que cuenta de existencia la Escuela, no es posible que sospeche que haya quien pueda influir con su palabra, con sus escritos ó con sus acciones, para que sea exonerado un Centro del que con tanta justicia se puede esperar, y esperar mucho.

Se habla con demasiada insistencia de las 15.000 pesetas que las Corporaciones populares dan, por compromiso adquirido con el Estado, para pago de sus atenciones de material, personal subalterno, luz, calefacción, etc. ¿Es que tal vez reducida la Escuela á su más mínima expresión, declarándola elemental, no habría que hacer los mismos gastos ó muy pocos menos?

La Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo tiene una alta misión que cumplir, y las Corporaciones populares no podían en modo alguno abandonar por un puñado de pesetas á un Centro que si estuviera dotado del modo espléndido que otros lo están, habría alcanzado mayor desarrollo del que tiene. No declararla elemental, sino empujarla y procurar, por todos los medios, su engrandecimiento, es lo que debe de hacerse.

La Escuela de Toledo no debe ser de ningún modo elemental, por cuanto dejó aducido, y además porque el reducido número de asignaturas no son suficientes para que de ella salgan los que en lo futuro han de dar á Toledo días de gloria, elevando sus industrias artísticas á la altura en que en otra época llegaron.

El Sr. Aguado, hablando sobre arte, se entusiasma de un modo notable; yo le hice notar que era muy tarde, él en seguida sacó su reloj y vimos que eran las dos y media. ¡Desde las once hablando! En seguida llené mis cuartillas de notas, y el Sr. Aguado y yo convenimos en cortar nuestra *interview*. El Sr. Aguado y el cronista nos despedimos amablemente no sin prometerme varias *interviews*, pues según el gran artista, Sr. Aguado, hay tela cortada.

Cándido Cabello Sánchez.

Carta abierta.

Para UN TALAVERANO.

Huelga toda contestación, mi desconocido comunicante, una vez enterado de lo que ocurrió en la sesión celebrada la noche del miércoles en el Municipio toledano. Para que *Un Talaverano* no me tache de descortés, no dejaré sin contestar la pregunta que me hace en su *Carta abierta* inserta en *La Campana Gorda*, y de la cual formo cuerpo de Redacción.

El Alcalde Presidente de este Ayuntamiento Sr. Ledesma no ha recibido, según manifestaciones hechas por él en pública sesión, y particularmente á mí en su despacho del Ayuntamiento, ninguna invitación oficial para que fuera á la inauguración del puente sobre el Tajo en Talavera de la Reina representando á Toledo y todos los pueblos de su provincia.

Lo que ha ocurrido es que á este Ayuntamiento llegó una carta, en cuyo sobre decía: Sr. D. José Benegas, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

El Sr. Ledesma, al ver que la carta venía dirigida al Sr. Benegas, obrando con una delicadeza y cortesía que le honra, remitió la carta al Sr. Benegas, el cual, á pesar de ver que aunque iba dirigida á él no le correspondía por estar con licencia y no tener nada que ver con el Ayuntamiento, en vez de hacer lo propio que con él hizo el Sr. Ledesma, ignorando yo la causa, se la guardó, y sin decir nada, se marchó á Talavera como un particular, prueba de ello es que este Ayuntamiento no ha tenido, como Ud. dice, representación oficial en dicho acto. Como ve, la incorrección no está por parte del Municipio toledano, en este caso es inocente, puesto que nada conocía del asunto.

Esta es la verdad de lo sucedido; ahora el pueblo talaverano puede hacer todos cuantos comentarios tengan por conveniente.

Cándido Cabello Sánchez.
(Deptto. Amador.)

Crónica madrileña.

Cuadros clásicos.

Es una noche cálida, voluptuosa.... Sin rumbo fijo, abandonándome al acaso, intérnome por una calleja tortuosa, de fachadas altas, al fin de las cuales se distingue una franja de cielo estrellado.... En algunos balcones hay luz.... Óyese constantemente un rumor sordo, apagado, impreciso, el eterno rumor que brota de Madrid, ese rumor compuesto de mil sonidos encontrados, que se juntan en el aire produciendo un rum-rum continuo de colmena.... De trecho en trecho, la macilante claridad de un farol desgarrá los girones de sombras.... En una taberna entran y salen *parroquianos*.... Y apoyadas en las jambas de las cancelas, hay *Venus* miserables que mendigan amor...

Al pasar frente á una puertecilla angosta, de cristales opacos, oigo rasguear de guitarra, chasquidos estrepitosos de palmas, ruido *jaleador* de voces femeniles.... Paso. El recinto es pequeño, pero coquetón. Un cafetín cantante.

Mecheros de gas iluminan la estancia. La puertecita de entrada está cubierta interiormente por un *portier* encarnado de terciopelo descolorido. Tras el mostrador, una mujer gruesa, arrogante, con los brazos al aire, facilita á las *camareras* el servicio. El techo, bajito, adornado con doradas medias-cañas, es de un color rosa pálido... En las paredes, decoradas igual que el techo, espejos empañados por el humo de los cigarrillos.... Sobre el pavimento de madera, mesitas de mármol. A lo largo de ellas, divanes estrechos también de terciopelo encarnado.... Y aquí y allá, alas de sombreros *calañeses*.... Pañolitos blancos al cuello.... Chaquetas ajustadas.... Capas airosas.... Botas de puntera afilada.... Ojos que *se timan*.... Labios que á la menor insinuación se fruncen *tirando un beso* perdido.... Toda la *crema* del Madrid típico, todo el ambiente de *El Genero Ínfimo*....

Y ahora viene lo más pintoresco, un poco de lo que interesara á Theophile Gautier en su *Viaje por España*.... Frente por frente del «espejo grande», yérguese el diminuto *tablaó*, sobre el que unas cuantas mujeres—muchas goyescas—, el *cantaor* y el *tocaor*, en «juerga artificial», forman el cuadro clásico.... Es el primero un joven desmedrado, alto, moreno, lampiño, con pechera de pliegues rizados y pantalón obscuro de *odalisca*.... El otro, el que «hace hablar á la guitarra», es grueso, más bajito, y según va *marcando* las *falsetas*, relucen los anillos en sus dedos.... Ellas ciñen á sus cuerpos libidinosos fanfarrones pañuelos de Manila,—cuyos flecos caen, como cascadas de seda, sobre los almidonados volantes de las faldas crujientes—, y todas baten palmas gritando desacordemente, mientras en el centro del *tablaó* taconeá su danza *la de turno*.... Ahora quien baila es una hembra esbelta, gallarda, bravía, salvajemente hermosa.... Se ha despojado del mantón bordado en el que se envolvía al hacer su aparición.... Viste traje escarlata, á media pierna, con dibujos de lentejuelas de oro.... En las revueltas ondas de su pelo negro como el carbón, resalta vivamente la tentadora rojez de

unos claveles encendidos.... A cada movimiento, tiemblan sus senos con violentas convulsiones lascivas.... Entre sus piernas prodigiosas, flamea el sedefo laberinto de sus *bajos*, de sus bajos multicolores, embriagantes.... Su bello cuerpo plástico, cruelmente erótico, estalla en una explosión de lujuria ciega.... Palpita su boca roja como un ascua, como un ascua de amor.... De su carne divinamente pecadora saltan estremecimientos epilépticos, torturantes, atormentadores.... Muévase alternativamente sus caderas con dislocado frenesí lúbrico.... Sale por bajo de sus tacones el polvo de las tablas, que crujen como si protestasen de tanto martirio.... Y termina su danza espantosa esta *Diosa Infernal*, retorciéndose pornográficamente en un acceso loco de voluptuosidad desbocada, en una fiebre altísima de corajudo pataleo, en una huelga horrible de nervios rebeldes, mientras que de sus rasgados ojos asesinos—venenosos como dos víboras—saltan chispas eléctricas de codicia, que erizan insensiblemente la piel en un escalofrío sensualmente doloroso....

(Se continuará).

Manuel Camacho y Beneytez.

Madrid, 1908.

ESPECTÁCULOS

Todas las obras puestas en escena por la Compañía que actúa en Rojas, son de sobra conocidas de nuestro público. La Empresa, según mi opinión, creo nada perdería con poner en escena obras de corte moderno, obras realistas, teniendo en cuenta los gustos del público, que saborea con deleite las primorosas comedias de Linares Rivas, las alegres y bien observadas de los Quintero y las delicadamente satíricas y psicológicas del insigne Jacinto Benavente. Haciendo esto se dará gusto al público, evitando ver el teatro completamente vacío, como sucedió la noche del martes.

Lo único saliente en la semana fué el estreno de *La Confesión*, boceto dramático de Joaquín Dicenta, y la enésima *repriss* de *El Gran Galeoto*. En esta obra se distinguieron notablemente, en primer término, la Srta. Gómez-Ferrer, que es una artista verdad, siente los papeles que ejecuta con intensidad dramática, y pasa de una á otra situación con la naturalidad propia en todo buen artista. Es, sin duda alguna, la figura que más se destaca; en una palabra, es la mejor artista, como nos ha demostrado en todas cuantas obras ha ejecutado, aunque peca de *amaneramiento*. La Srta. Beas muy en su situación; el Sr. Ferrer y Miralles, en sus respectivos papeles, inmejorables. Los demás.... callemos.

La *Confesión*, del Sr. Dicenta, es una obra altamente satírica, que nadie puede poner reparos en verla, nada más que los espíritus de conciencia pútrida, los seres que viven en la sombra cubiertos por el manto de la hipocresía; los buenos, los nobles, los sinceros, los altruistas, esos no sólo la verán con gusto, sino que aplaudirán con toda su alma.

El argumento es el siguiente: Una familia con puesta del matrimonio y una hija, viven fastuosamente, con un lujo asiático, de lo que les proporciona la casa de Banca que tienen y unas minas de oro. Ellas son religiosas, cristianas convencidas que no regatean absolutamente nada en poner su caudal al servicio de la religión cristiana. El es un hombre que nunca se ha parado á meditar en estas cuestiones, un hombre que no cree en Dios. Una afección cardíaca pone en peligro su vida; madre é hija pugnan por convencerle para que se confiese, y para ello buscan un anciano Sacerdote, *El Padre Enrique*, santo Misionero que pasó su vida convirtiendo herejes; éste le manda pasen á convencer al enfermo para, una vez hecho, cumplir él su misión, aduciendo que «las almas no se fuerzan, se ganan».

En una escena verdaderamente dramática, el padre, sentado sobre un sillón, respira con la fatiga de ahogo, característica en todo cardíaco, y á su lado, de rodillas, madre é hija, entre sollozos y suspiros, le piden, le suplican, se confiese. Él, al oír á su hija que en la otra vida hay castigo eterno para las culpas cometidas en ésta, duda, piensa vacilante y las hace una revelación tremenda, dice que aquel hombre á quien ellas quieren y respetan, es sencillamente un criminal! Madre é hija retroceden espantadas, creyendo es un delirio de fiebre lo que acaban de oír; pero él, entre la muerte y la vida, manifiesta que cuando en su juventud se fué á Africa en busca de oro, un compañero suyo descubrió una mina, dándole parte en el negocio como bueno y leal amigo; pero él, cuando el amigo le llevó á la entraña de la sierra para mostrarle el oro, se sintió avaro y le asesinó por la espalda; quiere confesarse á todo trance, quiere restituir todo cuanto tiene, puesto que no le pertenece, y ordena manden pasar á un Sacerdote ó un hombre de bien, sea quien sea, para confiarle el secreto. Madre é hija, al oír esto, exclaman:—¡En la miseria!—En seguida pasan donde está esperando el *Padre Enrique*, y fingiendo contrariedad,

dicen:—¡Padre, es imposible el convencerle!—Terminando la obra.

La obra ha causado buen efecto en Toledo, siendo muy aplaudida. La interpretación corrió á cargo de las señoritas Gómez-Ferrer, Beas é Illescas, que estaba monísima, señoras Valero y Castilla, y los Sres. Miralles, Gómez-Ferrer, Riaño, Francó, Romeu y Campos, distinguiéndose, en primer término, el Sr. Miralles, que es un actor de primera fila, y el Sr. Gómez-Ferrer en el papel del *Padre Enrique*; los demás cumplieron arosamente su cometido.

En conjunto, la Compañía que actúa en Rojas la podemos calificar de buena, pues si bien en ella hay partes muy endebles, en cambio existen otras que sobresalen extraordinariamente, como son las Srtas. Gómez-Ferrer é Illescas, y los Sres. Miralles, Gómez-Ferrer y Romeu.

Florianá, estrenada anoche, es, sencillamente, una *gan-sada*, que, como es natural, no fué del agrado del público. Haga la Empresa lo que al principio de esta crónica manifiesto, y tendrá buenas entradas, si no, amigo Ramírez, no se consigue nada.

Ahora nos prepararemos para recibir el rutinario *Tenorio*. ¡Cuándo diablos se desterrará esta maldadada costumbre!

Ollebac.

Á QUIEN CORRESPONDA

En los primeros meses del verano el Sr. Benegas, con gran aplauso de todas las clases sociales, creó una *Biblioteca municipal* que, desde su inauguración, se vió muy concurrida, especialmente por las clases trabajadoras, que acudían al citado Centro con el fin de recrearse en la bella ocupación de la lectura.

En la primera quincena de Septiembre fué cerrada esta Biblioteca, ignorando las causas de tal determinación. Nosotros rogamos á los señores Concejales que tengan recta elevación de miras en pro de la cultura pública, hagan una pregunta al Sr. Alcalde en pública sesión para saber las causas que motivaron tan tremenda anomalía.

No dudamos que algún Sr. Concejel se ocupará de este asunto, pues realmente lo merece.

NOTAS MUNICIPALES

EL FUMIGAO

—¿Qué te paece, *Colás*, lo que trata Ayuntamiento? —Nada, *Pipa*, que se impone el fumigamiento.—Pus mi casa no fumigan.—To es que se empeñe algún Médico, y te rocíe la casa con gotas de ácido fénico.—Güele mu mal, no sé qué demonios tiene —Hombre no seas animal, hay que servir á la higiene.—Cómo quieres que en mi casa, deje que entre con el *artefacto*, ahora que, como tú sabes, la *Cerila* está de parto.—¿Se va á morir por un casual? —Ya sé que no la ocurrirá tanto, pero fégurate tú, que al oír el *fumigastro*, se impresiona y se la daña sin querer algún ovario, y en vez de mandarme un chico, me remite al mundo un *gato*.—Es que quieras ú no quieras te la fumigarán.—¡A quién! —Pues tu casa, ganso, si es pa velar por la higiene, así no estaremos malos.—Si es por eso lo respeto, no sólo ésto, lo acato; pero antes de ir pa mi casa, oye, *Pipa*, yo he pensado decir al Gobernador mande á Ledesma un recado para que, inmediatamente, ordene al Laboratorio un mandato, diciendo que lo primero, por creerlo necesario, deben fumigar el Ayuntamiento, que como sabes, en él hay gérmenes malos, y sobre todo no olviden de aplicar el *fumigastro* á las arcas, que según tengo entendido, tienen *bacilius*, *micobos* y bichos raros.—Será por mor la polilla... —Sea como sea, es el caso que mientras que no fumiguen el Concejo, te prometo, igual que *Colás* me llamo, que al barrio la Antequeruela, no baja el del *fumigastro*.

Orden del día.

El señor Gobernador, recuerda al Ayuntamiento el deber que tiene contraído hace ya tiempo de higienizar cuanto pueda á nuestra imperial Toledo. El señor Hoyos dice que el Concejo debe desinfectar casas, ropas y todo cuanto pueda ser objeto de epidemias ó enfermedades, cosa que el Ayuntamiento encuentra plausible, y que llevará á objeto todo lo antes que pueda, por ser muy justo lo propuesto.

Luego se lee una instancia, de varios señores Médicos, los cuales en esa instancia proponen al

Ayuntamiento, que á ellos se le reconozcan los servicios y los méritos que como Médicos supernumerarios estos señores hicieron, sirviendo gratuitamente á todos aquellos enfermos, que estaban puestos en la Beneficencia que paga el Ayuntamiento. Ahora que se va á proveer una plaza vacante de Médico, quieren que para proveerla se tenga en cuenta esto, para premiar sus servicios, por ser acreedores á ello.

Entre los Ediles hubo un nutrido tiroteo, y después de mucho hablar acuerdan en el Concejo, de desestimar la instancia de estos respetables Médicos, por no entender lo que en ella pedían, y de nuevo, si la presentaban, discutir con conocimiento el asunto, que por lo visto tiene *interés* elevado al grado enésimo.

Luego el Sr. Ledesma, de palabra ante el Concejo, presenta su dimisión de presidente del Ayuntamiento, fundado en la descortesía, que el Alcalde verdadero, cometió con él, no entregándole al momento la invitación que el Alcalde de Talavera hacia al nuestro, y á todos los Alcaldes de los pueblos de Toledo. No trato más este asunto, porque lo expongo sincero en mi *Carta abierta*, dirigida á un talaverano, que lamentando el suceso, me pide que se lo aclare para su contentamiento.

Careciendo las preguntas de todo interés y mérito, hago punto dejando *posar* al verso, y levantando la mano, rubrico elegante y *tétrico*, y doy fin á esta mi crónica, titulada *El fumigao*... Firmo y tapo el tintero; son las dos de la mañana cuando esto estoy escribiendo, y la verdad, señores, mi persona tiene sueño.

Ollebac.

NOTICIAS

El día 27 subió al cielo, á los tres años de edad, el niño Antonio Rodríguez Guerrero. A sus desconsolados padres D. Saturnino y D.^a Candelaria les acompañamos sinceramente en su justo dolor.

Por exceso de original nos vemos precisados á no insertar la sección *Mi Cinematógrafo*, que con tanto gusto leen las jóvenes solteritas.

Ha sido pedida la mano de la simpática Srta. Natividad Dorado para nuestro amigo D. Fermín Contreras. La boda se efectuará á mediados de Febrero.

Varios vecinos de la calle de Santa Isabel nos ruegan hagamos saber al Alcalde que las farolas del alumbrado público se encuentran sin bombillas. Lo ponemos en su conocimiento por si puede remediarlo.

La confitería de Cipriano Gallardo es la más visitada por las clases acomodadas en vista de los inmejorables productos que elabora. Comercio, 61.

El Inspector Sr. Lucía nos manifiesta que si él se acercó á nuestros vendedores, fué porque uno de ellos se estaba orinando en la vía pública.

En vista de no poder insertar nuestra *Correspondencia particular*, contestaremos á nuestros escasos remitentes que sus trabajos no son publicables.

Rogamos á los que reciban nuestro periódico fuera de la capital, que si no quieren suscribirse le devuelvan á esta Administración.

Hoy ó mañana, según rumores, tomará posesión de la Alcaldía D. José Benegas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al distinguido Abogado vecino de Navahermosa, D. Nicanor Chaparro, que se prepara para hacer un largo viaje por el extranjero.

En las primeras horas de la tarde de ayer, y en el sitio denominado Molinos de San Servando, fué extraído del río el cadáver de Mercedes Gutiérrez Morales, de treinta años de edad, que hacía siete días había desaparecido de su domicilio.

Ignóranse los móviles que la hayan inducido á tomar tan fatal resolución.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

LA VALENCIANA

Gran zapatería de lujo.—La primera en su clase.—Especialidad en calzado á la medida.

Comercio, 13, 15 y 16, Toledo.

Gran Salón de Peluquería

de

Julio Perezagua.

Esta casa cuenta con un local amplio y un número de oficiales suficiente para que el parroquiano no tenga nunca necesidad de esperar.

Desinfección al minuto de todas las herramientas con la estufa *Buzvarriz*.

Plaza de la Magdalena, núm. 10—TOLEDO

Comercio, 19, y Cordonerías, 14
Teléfono 136.

Celedonio Cruz ofrece al público en general para la presente temporada de invierno, grandes existencias de telas dobles de pita (dibujos de alfombra), infinidad de clases y dibujos de cordelillos y telas batavias de esparto reforzado para esterado, alfombras, portiers imitación tapices y tapices para cuadros y sillones.

También ofrece esta casa jabón blanco de esmerada elaboración, marca el *Gallo*, de la fábrica de D. Dionisio Salamanca, de Olías; probad y os venceréis.

Igualmente hallarán camas, jergones, somiers metálicos y muebles de todas las clases y gustos.

VICENTE OBELO

⇒ Toledo. ⇐

Ultramarinos.

Plaza de la Magdalena, núm. 4
Teléfono 231.

Comestibles.

Calle de Santo Tomé, núm. 12
Teléfono 221.

OCASIÓN

GRANDIOSO y variado surtido en esteras de todas clases para la temporada de invierno.

Calle Nueva, núms. 8 y 10
⇒ Toledo. ⇐

E. Ibáñez.

Mecánico Dentista.

3, Cuesta de Pajaritos, 3

Dentaduras y dientes sueltos por todos los procedimientos conocidos hasta el día, montadas en oro, níquel, aluminio y caucho.

Extracciones sin dolor verdad y toda clase de operaciones por medio de los anestésicos parciales y generales el *Bene-sol* y *Senoforno*, que tan justificada fama tienen en el mundo científico.

Consulta: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

FARMACIA

DE

JOAQUÍN CABELLO

GRAN CENTRO DE ESPECÍFICOS

PLAZA DE ZOCODOVER, NÚM. 6.—TOLEDO

Constantino Herrera.

Droguería y Perfumería.

Gran surtido en todo lo concerniente á estos ramos.—Especialidad en colores y barnices.

TOLEDO—Comercio, 32 y 34—TOLEDO

Eleuterio Hernáez.

Curtidos, alpargatería y cordelería.

Gran surtido en calzado de invierno.

Nueva, 8 y 10, Toledo.

SASTRERIA

JOSÉ BRAVO

SUCESOR DE CRUZ PÉREZ
COMERCIO, 44

Gran surtido en trajes y gabanes para la próxima temporada á precios sumamente económicos.

Relojería

de

Aniceto del Valle

Belén, 15—Toledo.

Esta casa, la más acreditada de esta capital, ofrece inmenso surtido en relojes pulseras y extraplanos de las mejores marcas.

Ventas á plazo y al contado.

15—Belén—15

Papelería FERNÁNDEZ

(antiguo dependiente de la Viuda é Hijos de J. Peláez)

Solarejo, 8, Toledo.

Gran economía
en todo el ramo de objetos de escritorio.

Tinta universal, 2 pesetas litro.

TALLER DE CARPINTERÍA

de

Francisco Rodríguez

Plaza de la Sal, núm. 2.

Se hacen toda clase de obras con prontitud, esmero y economía.

LA JUSTICIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SANCHEZ

SE PUBLICA LOS VIERNES

Precios de suscripción.—En Toledo: Mes, 0,50 pesetas; trimestre, 1,50 íd.—En provincias: Mes, 0,75 pesetas; trimestre, 1,70 íd.; 25 ejemplares, 1,75 íd.; número suelto, 10 cts.—Anuncios á precios económicos.

Redacción y Administración: Ave María, 8

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

DE

JUSTO TORRES

PLAZA DEL SALVADOR, 4

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

Carpetas de todas clases

Imprenta, Librería y Encuadernación

de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

Toledo.